



# **Demanda de asistencia a la educación primaria y/o secundaria en Educación para Jóvenes y Adultos**



**Jefe de Gobierno**  
Horacio Rodríguez Larreta

**Ministra de Educación**  
María Soledad Acuña

**Jefe de Gabinete**  
Luis Bullrich

**Directora Ejecutiva**  
**de la Unidad de Evaluación Integral**  
**de la Calidad y Equidad Educativa**  
Tamara Vinacur

**Unidad de Evaluación Integral  
de la Calidad y Equidad Educativa**

**Coordinación general de Investigación Educativa**  
Valeria Dabenigno

**Autores**

Marcelo Krichesky (coord.)

Marcela Greco

Pablo del Monte

---

**Coordinadora de Comunicación**

Flor Jiménez Gally

**Edición**

Gaspar Heurtley, Alejandra Lanía

**Diseño gráfico**

Agustín Burgos, Adriana Costantino y Magalí Vázquez

**Diseño web**

Luca Fontana

---

**UEICEE**

Av. Pte. Roque Saenz Peña 788, 8° piso

(C1035AAP) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

54 11 4320 5798 | [ueicee@bue.edu.ar](mailto:ueicee@bue.edu.ar)

## Presentación

La Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) ha sido objeto de sucesivas investigaciones de la UEICEE desde hace varios años en base a la problemática compleja que implica garantizar la escolarización de jóvenes y adultos con trayectorias previas fallidas, propias de procesos de exclusión social y educativa. Los estudios desarrollados sobre CENS (2015) y sobre escolarización Primaria (2017) y la investigación en curso sobre Procesos de escolarización en la educación de jóvenes y adultos (EDJA) en la Ciudad de Buenos Aires, diseñada en base a una muestra representativa de establecimientos de esta modalidad son una expresión de esta línea de investigación.

En este marco, a partir de la vinculación que viene desarrollando el equipo de investigación en Educación de Jóvenes y Adultos (EDJA) con la Dirección de Educación de Adultos y Adolescentes del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se solicitó orientación a la UEICEE para la detección de puntos estratégicos en el territorio de la Ciudad donde seguir desarrollando las políticas de Ventanilla Única que la Dirección del Área del Adulto y el Adolescente, viene implementando desde 2016. Dicha política se desarrolla con el propósito de promocionar la oferta educativa para jóvenes y adultos, captar y matricular a la población joven y adulta que no finalizó los estudios primarios y/o secundarios. Considerando estos antecedentes se produce este documento orientado a la gestión y al abordaje de la población que no asiste al sistema educativo y que aún no finalizó sus estudios primarios y/o secundarios.

## 1. Propósitos del trabajo en el contexto de “Ventanilla Única”

La iniciativa de Ventanilla Única de Adultos de la Dirección del Adulto y el Adolescente del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires iniciado en 2016 constituye una propuesta para llegar a una población excluida desde un abordaje territorial, reconociendo las diversas movilidades de las personas, y trabajando de modo intersectorial. El programa cuenta con una coordinación y un equipo de ocho profesionales distribuidos en pares en cuatro sedes. Todas las sedes cumplen las funciones de promoción, inscripción, registro de consultas y seguimiento de inscripciones, aunque el énfasis puesto en las diversas actividades varía según la sede.

Este documento de trabajo es el resultado de proceso análisis y sistematización de fuentes secundarias. Su objetivo principal fue identificar zonas de alta demanda potencial para la radicación de las Ventanillas Únicas, para lo cual se desarrollaron las siguientes acciones:

- Mapeo de la información disponible acerca del lugar de residencia de adultos con niveles primarios y/o secundarios incompletos, provista por información censal 2010 procesada por radio (2016).
- Análisis de algunos resultados de las pruebas FEPBA 2016 para la identificación de las escuelas primarias que tienen mayor cantidad de madres con estudios primarios y/o secundarios incompletos en sus comunidades educativas

## 2. Aproximación metodológica georreferenciada a nivel de radios censales y escuelas primarias

En vistas de atender y caracterizar la demanda potencial de la modalidad EDJA en la Ciudad de Buenos Aires para el desarrollo de políticas de inclusión educativa eficaces, en este documento se optó por trabajar con los radios censales<sup>1</sup> que ofrecen mayor criticidad por comuna y por lo tanto población con Primario incompleto y/o Secundario incompleto, y una aproximación a lo que ofrecen las pruebas FEPBA en relación al nivel educativo de las madres de los alumnos de séptimo grado de nivel Primario de la Ciudad. Es importante resaltar que el objetivo de este análisis es identificar oportunidades de intervención estatal para la inclusión educativa de adultos.

La evaluación FEPBA es censal y llevada a cabo anualmente por el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires a todos los alumnos de séptimo grado (gestión estatal y privada) para evaluar los aprendizajes de los estudiantes. No se decidió utilizar los resultados de la evaluación FESBA (nivel Secundario) ya que se considera que en el nivel Primario hay mayor asociación entre el lugar de escuela y el lugar de residencia de las familias, dado el sistema de asignación de vacantes en este nivel. La evaluación FEPBA ha sido diseñada en la UEICEE para obtener información sobre algunos de los logros de aprendizaje establecidos en el currículo de la Ciudad correspondientes al nivel para Prácticas del Lenguaje y Matemática. Por este motivo, los resultados son confidenciales y solo se difunden en forma agregada a nivel escuela para ofrecer un diagnóstico del sistema educativo de la Ciudad<sup>2</sup>. Esta evaluación incluye una sección sobre el contexto familiar del alumno, en la cual se pregunta cuál es el máximo nivel educativo alcanzado (completo o incompleto) por su madre<sup>3</sup>. Se utilizó este ítem para analizar la concentración de adultos en condiciones

---

1 El radio censal es una categoría elaborada por el INDEC utilizada en los Censos de Población y Vivienda, y refiere a una porción territorial con límites geográficos y una determinada cantidad de unidades de viviendas a relevar. No tiene un tamaño espacial idéntico, sino que se elabora con fines estrictamente operativos de este relevamiento. Se estima que cada radio urbano tiene un promedio de 300 viviendas (INDEC, 2017).

2 Ver <http://www.buenosaires.gob.ar/calidadyequidadeducativa/evaluacion/fepba>

3 La información de estas dos preguntas fue agregada por escuela, especificando la cantidad de madres de alumnos de séptimo grado según los máximos niveles educativos: sin instrucción, Primario incompleto, Primario completo, Secundario incompleto, Secundario completo, Terciario/Universitario incompleto, Terciario/Universitario completo.

de asistir a alguna oferta de EDJA en comunidades educativas de la Ciudad.

El instrumento FEPBA tiene la limitación de que los datos recolectados no refieren directamente al máximo nivel educativo alcanzado por las madres ya que el informante es indirecto. Por otra parte, las madres de los estudiantes de nivel Primario común de la Ciudad de Buenos Aires pueden vivir en otras jurisdicciones, es decir, el hecho de que el alumno asista a la escuela en la CABA no supone que su madre vive en la CABA. Esto puede ser por diversos motivos, tanto porque el/la alumno/a vive con su familia nuclear en la Provincia de Buenos Aires, como porque viva con otro adulto y su madre resida en otra jurisdicción. Se utilizarán estas dos fuentes para ver convergencias y especificidades, orientadas a la mejora del Programa Ventanilla Única.

En cuanto a las potencialidades del instrumento, permite una aproximación a la condición educativa de casi la totalidad de las madres de niños cursando séptimo grado del nivel Primario, ya que es censal. Además, la evaluación es implementada todos los años, por lo que la información es más actual que la provista por el Censo nacional. En tercer lugar, permite identificar las instituciones educativas donde hay más concentración de madres sin estudios primarios completos. Este último punto permite al Ministerio de Educación utilizar su red de escuelas para establecer contacto con dicha población a los fines de su inclusión educativa, ya que las escuelas son instituciones que son parte de los circuitos de las madres en tanto llevan a sus hijo/as, acuden a reuniones con directivos y docentes, o cualquier otro punto de acontecimiento posibilitado por dicha filiación. En el punto 3 se desarrollará el análisis de los datos arrojados por este instrumento en su toma de 2016.

### **3. La complejidad de abordar las brechas educativas en EDJA**

#### *Aproximación al concepto de la demanda potencial*

En Argentina al igual que una gran mayoría de los países de la región, garantizar mayores niveles de acceso, permanencia y egreso de los jóvenes y adultos en el sistema educativo es uno de los desafíos vigentes en la política pública de la última década. La Ley de Educación Nacional (LEN) (2006), las METAS 2021 (2010) junto al Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica

de Personas Jóvenes y Adultas 2007 - 2015 constituyen una expresión de acuerdos nacionales y regionales.

Si bien los procesos de alfabetización y la educación primaria han sido atravesados por casi toda la población, existe una deuda pendiente a nivel regional y nacional para el segmento de adolescentes, jóvenes y adultos de los sectores más pobres y vulnerados. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires nos encontramos al 2010 con un 0,48% de analfabetismo (población de 10 años y más), un 3,4% (67.402) de población con nivel educativo Primario incompleto (población 20 años y más) y un 9,4% para la población con secundaria incompleta de la población de 20 años y más (211.369). Entre estos dos universos se presenta un total cercano a los 280.000 habitantes de la Ciudad en una situación crítica en cuanto a la finalización de los estudios primarios y secundarios (Krichesky coord., 2015; Krichesky, coord., Dosso; Greco, Saguier, Hernandez, 2017)<sup>4</sup>.

El abordaje de la demanda educativa “potencial”, es susceptible de distintos enfoques teórico metodológicos (Sirvent (2005), De Virgilio (2013). En Sirvent et al (2005) la demanda potencial refiere “al conjunto de la población de 15 años y más que tiene necesidades objetivas diversas en materia de educación permanente que pueden o no ser traducidas en el ámbito educativo formal” (Sirvent 2005:279). En Di Virgilio (2013) diferencia en su análisis de la demanda educativa actual, que engloba a aquella que está en condiciones normativas de inscribirse” (idem) a determinada oferta en “efectiva” y “no efectiva”, siendo la primera aquella población que actualmente asiste a alguna oferta educativa y la segunda la población que no asiste.

En este informe y considerando estos aportes previos, se acota el análisis de la demanda potencial a la educación primaria y o secundario de la modalidad de jóvenes y adultos, considerando la población de 14 años y más (para el caso de primaria) y de 18 años y más (para el caso de secundaria) *tiene nivel primario y/o secundario incompleto y que no está asistiendo a ninguna oferta educativa. Se*

---

4 En estudios elaborados sobre CENS y sobre el nivel Primario de la Ciudad de Buenos Aires (Krichesky coord., Cabado, Greco, Saguier, 2015; Krichesky, coord., Dosso; Greco, Saguier, Hernandez, 2017) se considera que la población joven y adulta que asiste a estas ofertas presenta en su gran mayoría trayectorias educativas atravesadas por problemáticas de exclusión, como parte de una acumulación de desventajas que dan cuenta de su vulnerabilidad social.

entiende que esta población, más allá de su valoración actual de la oferta educativa de EDJA, puede efectivizar en el futuro una demanda educativa si se dan las condiciones sociales que habiliten dicha acción.

Al analizar la demanda potencial se pone en juego tanto el lugar de residencia como la movilidad a través de los circuitos de tránsito de esta población en el extenso territorio de la Ciudad. Los datos censales ofrecen la distribución geográfica de esta población según su domicilio. Esta variable es utilizada, entre otras, por la escuela Primaria común para la asignación de escuela. No obstante en la modalidad de jóvenes y adultos históricamente se ha desarrollado el acceso de la educación alrededor de otras condiciones, como por ejemplo, el lugar de trabajo. Los CENS son un ejemplo claro de construcción de oferta educativa en relación y cercanía al lugar de trabajo. En su momento fundacional se generaron centros de esta oferta de manera convenida con sindicatos y sectores de gestión del gobierno, que en su mayoría se encontraban ubicadas en la zona centro de la ciudad; al día de hoy la mayor parte de los centros se encuentran localizados en las comunas 1 (22,8%), 3 (18%), 4 (8,7%) y 5 (7,6%) (Krichesky et al, 2014). Más recientemente, en el momento de la creación de las Escuelas de Reingreso de la Ciudad en 2004, también se pensó en una estrategia que incluyera actores e instituciones no vinculadas directamente con el sistema educativo. En este caso, se incorporó en la estrategia de difusión, e inscripción a los Centros de Gestión y Participación (2014) como un actor significativo -en una trama intersectorial- para la inclusión de adolescentes y jóvenes desescolarizados.

#### **4. Analfabetismo y población joven y adulta que no finalizó estudios primarios y/o secundarios. Perspectivas por radio censal**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el analfabetismo empeoró levemente entre 2001 y 2010 con un incremento relativo de un 11% pese a su gradual mejora anterior entre 1970 y 2001. Esto implica contar –en 2010- con un total de 12.403 personas (mayores de 10 años) que declaran no saber leer ni escribir (Cuadro 1 del Anexo). La proporción de mujeres sobre la población total analfabeta, que en 2001 era del 63,8%, descendió en algo más de seis puntos porcentuales, llegando al 56,9% de esta población en 2010. Es decir, el crecimiento de población analfabeta se dio en mayor medida entre los varones, tanto en términos porcentuales como en valores absolutos.

En el caso del analfabetismo, en términos de volumen de población afectada, se trata de un grupo de población bastante inferior en comparación con aquellos que presentan Primario incompleto como máximo nivel educativo alcanzado. La población analfabeta no se distribuye homogéneamente en el territorio sino que se concentra en las comunas 1, 4, 7 y 8 las cuales reúnen el 46% del volumen total de población con estas características (Cuadro 2 del Anexo).

En 2010, en comparación a los datos del Censo de Población 2001, el grupo compuesto por aquellos mayores de 20 años que tienen nivel educativo Primario incompleto disminuyó un 25,6%, y se trata de un grupo que actualmente reúne 65.064 personas sin haber finalizado este nivel educativo (Cuadro 2). Una gran proporción de la población se encuentra en las comunas 4 y 8, seguidos por las 1, 9 y 7. Estas cinco comunas reúnen al 45,6% de la población con estas características.

**Cuadro 2. Población de 20 años y más que no asiste a ningún nivel educativo pero asistió y presenta como máximo nivel educativo Primario incompleto y Secundario incompleto según comunas. Ciudad de Buenos Aires. Año 2010.**

Comuna	Población de 20 años y más	Primario incompleto	%	Secundario Incompleto	%
Total	2.252.399	65.064	2.9	211.369	9.4
1	163.246	5.810	3.6	15.445	9.5
2	132.403	1.494	1.1	4.913	3.7
3	150.652	4.286	2.8	14.831	9.8
4	156.871	8.873	5.7	22.401	14.3
5	143.780	3.241	2.3	12.494	8.7
6	142.725	2.263	1.6	9.767	6.8
7	165.361	6.212	3.8	19.291	11.7
8	124.905	10.017	8.0	21.444	17.2
9	121.331	5.034	4.1	16.003	13.2
10	128.376	3.330	2.6	13.208	10.3
11	148.261	3.194	2.2	14.680	9.9
12	157.456	3.061	1.9	14.132	9.0
13	187.529	2.263	1.2	9.214	4.9
14	185.668	2.340	1.3	8.732	4.7
15	143.835	3.646	2.5	14.814	10.3

Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa, Ministerio de Educación (GCBA) con base en datos de INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

En el caso de la población con Secundario incompleto, se trata de un mayor volumen que aquella con Primario incompleto. A 2010 este grupo incluye a 211.369 jóvenes y adultos de 20 años y más; población que se encuentra más dispersa en el territorio, al contrario de lo que sucede con los casos de la población con analfabetismo y nivel Primario incompleto. Se encuentra un gran grupo de población en las comunas 4 y 8, con más de 20.000 personas en cada una en esta condición. En estos territorios se conjugan también los valores más críticos relacionados con condiciones vulnerables de vida de la población<sup>5</sup>. Como en los otros grupos, se observa un descenso de la población respecto a lo que sucedía en 2001, en este caso de un 13,9%.

## 5. Método de georeferenciación aplicado

Se aplicó un método de geo-referenciación de la información socioeducativa considerando como puntos clave aquellos radios censales que identifican a la población mayor de 20 años con Primario incompleto. A través del método se asignaron los valores de los indicadores según radios censales para mapearlos dentro de su división político-administrativa a nivel comunal.

El Radio Censal es la unidad territorial más pequeña a partir de la cual se elaboran los datos censales. De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, se contabilizaron 3.557 radios censales dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En este caso se trabajó con los indicadores de educación del Censo 2010. La potencialidad que tiene el georreferenciamiento Censal es que se puede caracterizar a la población en contexto tomando indicadores sociodemográficos, de salud, económicos, laborales y de pobreza que brinda el Censo Nacional.

---

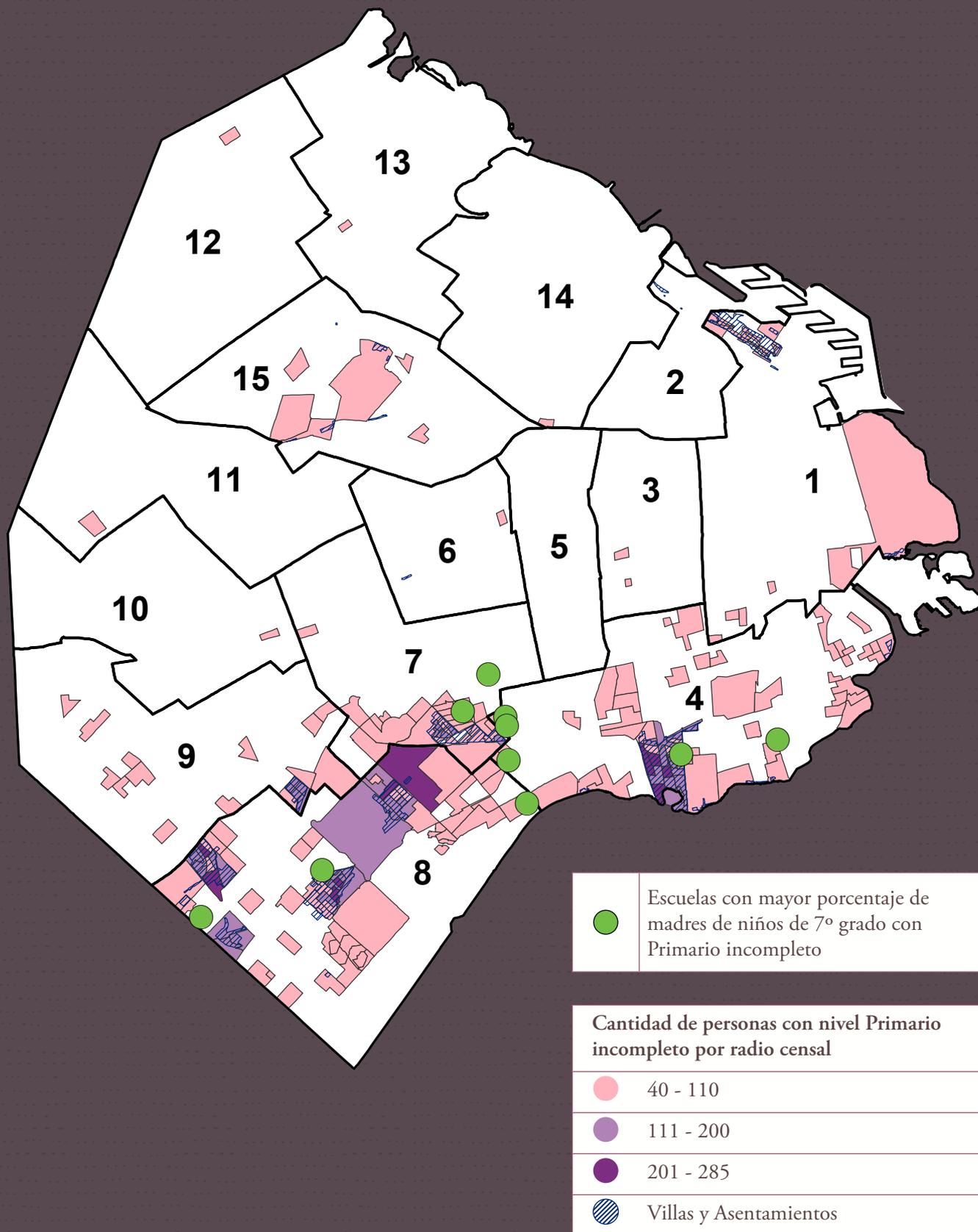
5 El Índice de Vulnerabilidad Social para el total del territorio de la Ciudad, toma a 2015 un valor del 0,098, que asciende a 0,185 y 0,237 en las comunas 4 y 8 respectivamente.. Estos valores, más elevados en el caso de las mencionadas comunas dan cuenta de la persistencia de condiciones de mayor vulnerabilidad en la zona Sur de la ciudad. (El IVS es elaborado por el Equipo Indicadores Socioeducativos de la UEICEE, en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares 2015 de DGEYC-GCBA)

La distribución territorial de los atributos socioeducativos dentro de las comunas de la Ciudad permite tener un panorama específico de la aglomeración de los asentamientos humanos y cómo se concentran o distribuyen según el atributo indagado: es aquí donde el valor del indicador educativo propuesto es representativo debido a que la problemática planteada no puede ser considerada como una distribución uniforme sobre todo el territorio.

El método de georeferenciamiento aplicado a los alumnos inscriptos habilita la posibilidad de considerar y estudiar la procedencia geográfica de los mismos, midiendo a posteriori, por ejemplo, la capacidad de atracción real de la terminalidad de la escuela primaria y la cercanía de los potenciales alumnos con las escuelas disponibles en el territorio. Las ventajas más importantes de este método son:

- se puede focalizar en la cobertura geográfica de la red que se quiera aplicar, identificando zonas suficientemente cubiertas para la terminalidad educativa y zonas con carencias, con el sentido de establecer nuevos puntos de “ventanillas únicas” para su difusión.
- este método es enriquecedor para ampliar y caracterizar a los alumnos potenciales y efectivos con su perfil sociodemográfico (tipo de hogar, vivienda, ingresos), hábitat (densidad de población, ofertas educativas, núcleos urbanos informales vs formales) o visualizar la demanda potencial en su micro-zona residencial.

## Mapa 1. Población con nivel Primario incompleto según radio censal



Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación del GCBA. Cuestionario del estudiante FEPBA 2016 e INDEC, Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2010.

Como se observa en el Mapa 1, se encuentran zonas con distinta densidad de población con nivel Primario incompleto. A nivel del total de la Ciudad *se distinguen cuatro zonas* (tres en la Comuna 8, una en la 4) *donde encuentran los radios censales con la mayor densidad de población con estas características, es decir, en donde se agrupan los radios censales con 40 y más adultos que tienen hasta el nivel Primario incompleto*. Dentro de estas zonas, hay enclaves específicos en los que la densidad de población con nivel Primario incompleto por radio censal adquiere su valor más elevado, entre 201 y 285 personas<sup>6</sup>. Dichos enclaves o zonas se encuentran efectivamente en las comunas 4 y 8, pero agrupados en determinados sectores de las mismas. Estos enclaves (zonas rojas en el mapa) quedan configurados de la siguiente manera, realizando una lectura en sentido oeste-este (izquierda a derecha):

- Zona 1 (Comuna 8, Villa Lugano, Distrito Escolar 20): Se ubican dentro de la Villa 15 (Ciudad Oculta) y lindan con las avenidas Eva Perón y Piedra Buena, frente al Barrio Municipal Dorrego. En el vértice sur lindan con el Barrio Piedra Buena
- Zona 2 (Comuna 8, Villa Lugano, DE 21): pequeños sectores dentro de la villa 20 cercanos a la Avda. Cruz y linderos al predio de la Policía Federal donde se acumulan autos secuestrados y abandonados.
- Zona 3 (Comuna 8, Villa Soldati en el límite con Bajo Flores, DE 19): Incluye un sector de la Villa 3 y toda la zona lindante con la Avda. Castañares, Avda. Perito Moreno, Avda. Riestra, Avda. Lafuente, Chilavert, Avda. Cruz y Mariano Acosta. Se ubica junto a Villa Calacita, Barrio Fátima y Barrio R. Carrillo. El límite norte del sector se encuentra muy próximo a la Villa

---

<sup>6</sup> En este trabajo se caracterizan los radios censales de acuerdo a la cantidad de adultos mayores de 20 años con nivel Primario incompleto según los datos del Censo 2010, en cuatro categorías. La primera categoría es de 0 a 39 adultos por radio censal (que en el mapa está manifiesto en color blanco y se trata del grupo mayoritario de radios en la Ciudad); en segundo lugar los radios que contienen entre 40 y 110 personas con estas características, en tercer lugar radios censales que contienen entre 111 y 200 adultos con estas características y finalmente la cuarta categoría, radios con 201 a 285 de adultos con nivel Primario incompleto. Esta última categoría es la que da cuenta de la mayor densidad de población encontrada con nivel Primario incompleto a nivel de radio censal en la Ciudad de Buenos Aires (Cuadro 4 del anexo).

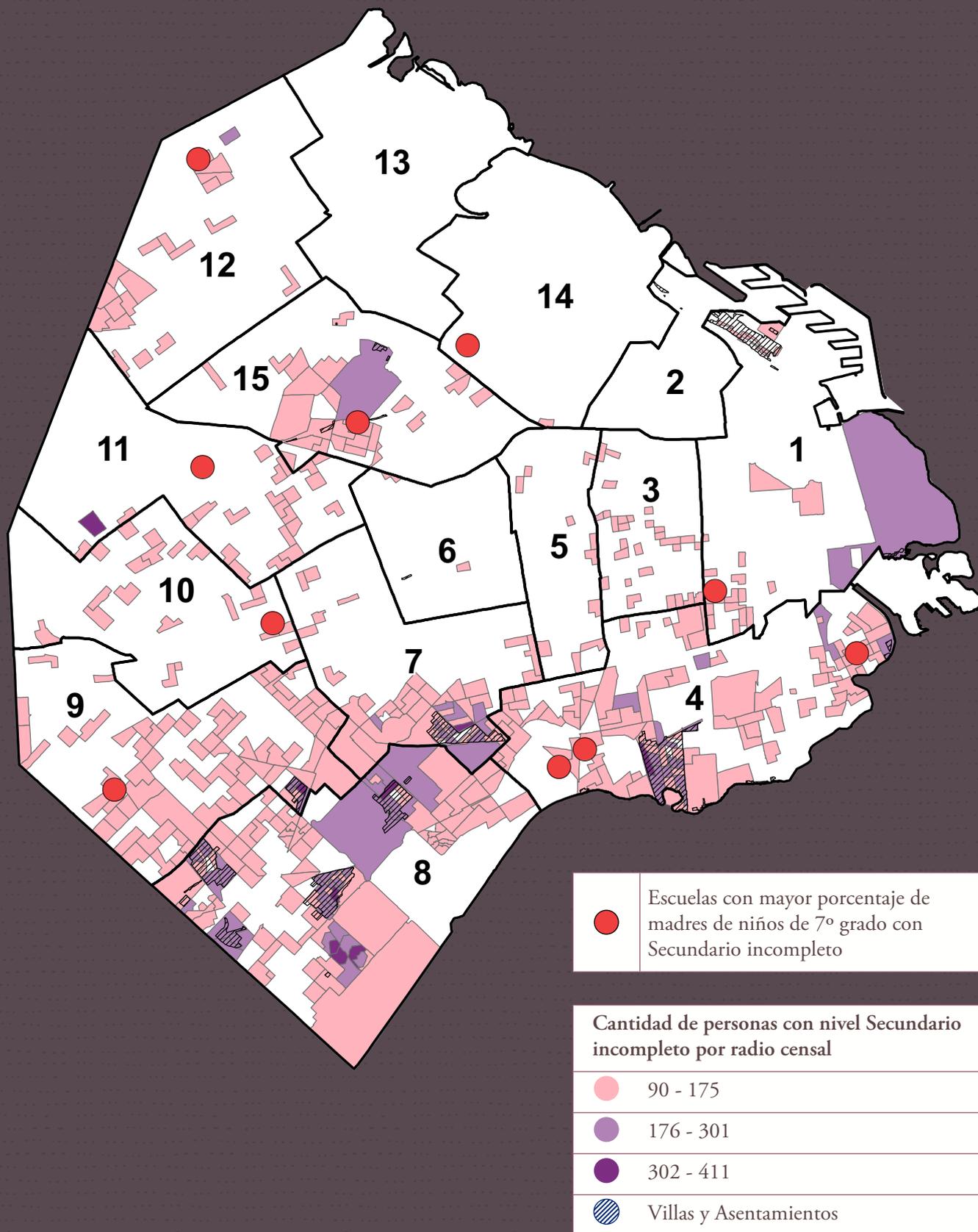
1-11-14. Dentro del sector más amplio se ubican los predios deportivos de Argentinos Junior, DAOM, Asociación Cristiana de Jóvenes, Club Italiano y Ana María Janer.

- Zona 4 (Comuna 4, Barracas, DE 05). Estos radios censales se encuentran dentro de la Villa 21-24 y el Núcleo Habitacional Transitorio (NHT) Zavaleta. Limitan al oeste con la calle Iguazú, frente al barrio municipal T. Espora; al norte con Avda. Iriarte, y llegan al sur hasta el borde del Riachuelo. Del lado el Barrio Municipal T. Espora.

*Se puede observar también un quinto sector en la Comuna 15 donde también se agrupan radios censales con 40 a 110 adultos con nivel Primario incompleto, pero en este caso no se registran radios censales con una densidad de personas de 201 a 285 que sí están presentes en las cuatro zonas anteriormente mencionadas. En resumen, en sólo 236 radios censales (que representan el 6,6% de un total de 3.553 en la Ciudad) se encuentran localizados el 30% de la población con nivel primario incompleto como máximo nivel educativo (Cuadro 3 Anexo).*

- Se cuenta también con la fuente de información que surge de la evaluación Finalización de estudios primarios en la Ciudad de Buenos Aires (FEPBA) que se desarrollará en el próximo apartado.

## Mapa 2. Población con nivel Secundario incompleto según radio censal



Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación del GCBA. Cuestionario del estudiante FEPBA 2016 e INDEC, Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2010.

El universo de población que cuenta con nivel educativo Secundario incompleto, además de constituir un grupo de mayor volumen (se trata del 30,4% de la población total de la Ciudad) se encuentra más distribuida en el territorio de la Ciudad, pero se observa una mayor densidad (302 a 411 personas) en las comunas 4, 8 y 11 (Cuadro 5 del Anexo). Solamente en las comunas 2, 13 y 14 se observa la ausencia casi total de población con estas características.

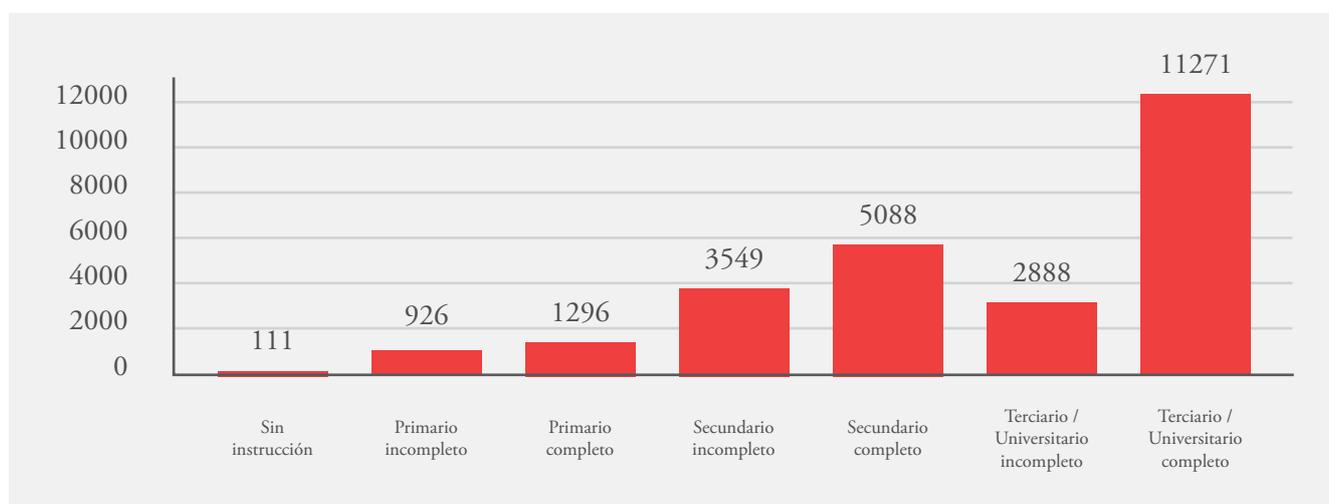
La concentración de la población con estas características (zonas naranja intenso en el mapa) coincide con las zonas ya mencionadas con presencia de alta densidad de población con nivel Primario incompleto, localizadas en las comunas 4 y 8. En este caso, se observa una fuerte presencia de la demanda potencial en las comunas del sur (4, 7, 8, 9), con una dispersión mayor en las comunas 1, 3, 5,6, 10, 11,12, y una gran concentración en la Comuna 15. La Comuna 12 posee una particularidad no observable a primera vista; incluye 20 radios censales que contiene cada uno entre 302 y 411 personas con nivel secundario incompleto, y de esta manera se convierte en la comuna que reúna la mayor cantidad de radios censales con alta densidad de población con estas características (Cuadro 5 del Anexo).

Al mismo tiempo, los radios representados en el mapa (517), que son los que tienen mayor densidad de población con estas características representan el 14% del total de radios de la Ciudad de Buenos Aires.

## 6. La situación educativa familiar en las escuelas de nivel Primario

La evaluación FEPBA 2016 muestra que según la información provista por los alumnos de escuelas de gestiones estatal y privada, las madres en su gran mayoría tienen nivel Secundario completo o más, incluso siendo el nivel Terciario/Universitario completo el más alcanzado. De la totalidad de madres de alumnos de séptimo grado de la Ciudad, un 23,41% pertenece a la demanda potencial (de los niveles Primario incompleto o Secundario incompleto) de EDJA.

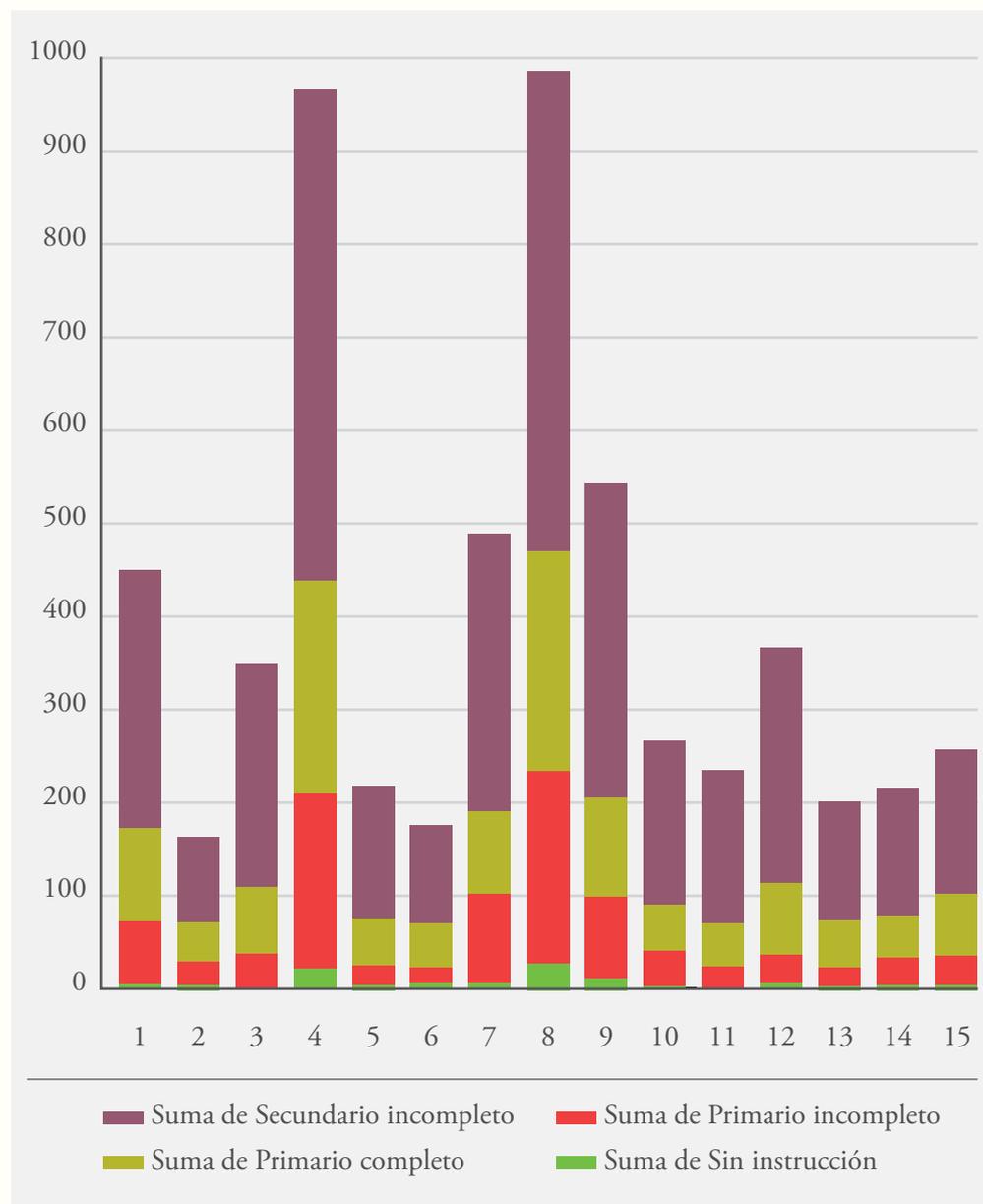
**Grafico 1. Nivel educativo de las madres de estudiantes de 7° grado**



Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación del GCBA. Cuestionario del estudiante FEPBA 2016.

Si se discrimina en qué comunas se encuentran las escuelas a las que pertenecen dichas madres, se observa que las escuelas de las comunas 4 y 8 reúnen el 55% de esta población. Es decir, las comunas 4 y 8 tienen una población de madres de alumnos de 7mo grado que no han concluido los niveles educativos obligatorios significativamente mayor que otras comunas. Esto es consistente con los hallazgos presentados según el análisis de radio censal.

**Grafico 2. Cantidad de madres de estudiantes de 7° grado que constituyen la demanda potencial por comuna**



Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. Ministerio de Educación del GCBA. Cuestionario del estudiante, FEPBA 2016.

En vistas de localizar aquellas escuelas que resultan estratégicas para la intervención del Estado mediante acciones de inclusión educativa a través del Programa Ventanilla Única se identificaron aquellas escuelas que tienen mayor cantidad de madres sin instrucción, con nivel primario y/o secundario incompleto.

El mapa 1 presenta los radios censales donde residía la población joven y adulta con nivel primario incompleto al año 2010 pero también identifica la localización de las escuelas con mayor cantidad de

madres de alumnos de séptimo grado con nivel primario incompleto según datos de 2016, a partir de lo cual se señala que:

- la población joven y adulta con nivel primario incompleto residía mayoritariamente en las comunas 4, 7, 8 y 9.
- las comunas 4, 7 y 8 concentran las 10 escuelas con mayor cantidad de madres de alumnos de séptimo grado con nivel primario incompleto

Esta vinculación entre radios más críticos e instituciones educativas con mayor cantidad de madres que no alcanza los niveles educativos obligatorios puede explicarse con el hecho de que la cercanía del domicilio del alumno a la escuela es una de las condiciones más importantes para la asignación de escuela. En este sentido, la apertura de sedes del Programa Ventanilla Única en estas escuelas tiene el potencial de alcanzar no sólo a las madres que envían a sus hijos a estas escuelas, sino también a otros jóvenes y adultos que residen en dichas comunas.

En cuanto a la demanda potencial de nivel secundario, el mapa 2 presenta los datos elaborados en base al Censo 2010 y a FEPBA 2016. Se observa una mayor dispersión de la población en el territorio de la CABA al mismo tiempo que se repite la cercanía entre las áreas de residencia de la demanda potencial de nivel secundario de la EDJA y la localización de las escuelas con mayor proporción de madres de alumnos de séptimo grado con nivel Secundario incompleto. De este modo, al igual que en el caso de nivel Primario, se considera que las escuelas no sólo constituyen puntos de acceso a las madres de alumnos de nivel Primario sino también a los jóvenes y adultos que residen en dichas comunas.

En cuanto a las escuelas que concentran las mayores cantidades de madres de alumnos/as de séptimo grado con nivel Secundario incompleto, presentan mayor dispersión en toda la ciudad, con una relativa concentración en las comunas 4 y 8. En esta dispersión se observa presencia de escuelas en comunas donde no reside una cantidad significativa de esta población (como las Comunas 11, 12 y 14) y ausencia de escuelas con estas características en comunas donde hay áreas extensas donde vive esta población (Comuna 8).

## 7. Síntesis y aportes para una estrategia de trabajo con la demanda potencial en EDJA

En este informe se analiza la distribución territorial de la población que constituye la demanda potencial de EDJA para los niveles Primario y Secundario. Con esta finalidad, se analizaron los datos que ofrece el Censo 2010 por radio para abordar el grado de dispersión y localización de esta población en el territorio de la Ciudad. Este análisis ofrece una fotografía completa de la Ciudad a 2010 según el domicilio de la demanda potencial de EDJA. Finalmente se analizaron los datos que ofrece la evaluación FEPBA 2016 para obtener una aproximación a las comunas donde hay comunidades educativas con mayor cantidad de madres con Primario y/o Secundario incompletos.

Este desarrollo ofrece herramientas para la gestión educativa tomando a las escuelas como puntos de partida territoriales para la implementación de políticas para la inclusión, contemplando la movilidad de las personas. Es decir, la escuela puede ser un lugar al que concurren periódicamente las madres sin estudios Primarios y/o Secundarios completos, o donde se pueden establecer puntos de contacto orientados a su inclusión educativa, ya que constituyen una forma de filiación de las madres al Estado. Se detallan a continuación las principales recomendaciones y puntos críticos para la inclusión educativa.

Se observan grandes concentraciones de adultos con Primario incompleto en pocas unidades territoriales, analizado a través del radio censal. En el caso de la población del Secundario incompleto, si bien más extendida y dispersa en el territorio, se observan también altos niveles de densidad de población con estas características en los territorios de las comunas 4, 7, 8, 9 y 15. Por lo tanto, las acciones a desarrollarse por parte del Estado en función del domicilio de la demanda potencial de EDJA podrían ajustarse a enclaves territoriales determinados con precisión en la extensión de estas cuatro comunas de la Ciudad; en concreto, en las cuatro zonas descritas anteriormente.

En cuanto a las comunidades educativas con mayor cantidad de madres con Primario y/o Secundario incompleto identificadas mediante los resultados de la evaluación FEPBA, se observa que las que tienen mayor cantidad de madres de alumno/as de séptimo grado sin el nivel Primario finalizado se ubican en la zona sur de la ciudad, mientras que el caso de las comunidades educativas con madres sin nivel Secundario muestran mayor dispersión.

Específicamente en relación a la demanda potencial de nivel Primario de EDJA, se observa que el 30% de esta población vive en 236 radios censales, es decir el 6,6% de la Ciudad. Estos están dispersos en los territorios de las comunas 4, 7, 8 y 9 predominantemente. En la Comuna 4 hay cuatro radios que concentran entre 201 y 285 personas con Primaria incompleto y en la Comuna 8 hay seis radios con esta característica. Éstos constituyen territorios clave para la acción del Estado.

En cuanto a la demanda potencial del nivel Secundario de EDJA, en la Comuna 12 se encuentran 20 radios censales que tienen entre 302 y 411 adultos con nivel Secundario incompleto, en la Comuna 8 se identifican cinco radios censales con estas características y 1 radio censal en las comunas 4, 7, 9 y 11.

En síntesis, a partir de este documento sobre la demanda potencial y políticas activas orientadas al reingreso a la oferta de educación de jóvenes y adultos, se observa la necesidad de articular un enfoque en base a la territorialidad y la movilidad, contemplando tanto la asociación de la población a su lugar de residencia fija como su movilidad, reconociendo el tránsito de esta población y aquella que reside en las inmediaciones (Conurbano bonaerense) del territorio de la Ciudad. Se entiende que las políticas de inclusión educativa se ponen en acto en territorios atravesados por flujos de personas, por lo que el punto de encuentro con los sujetos de dichas políticas debe ser pensado como un evento que tiene lugar en coordenadas de tiempo-espacio.

Por lo tanto, en este informe se consideran tanto los domicilios de los sujetos de política educativa como aproximación a su ubicación territorial, como a las escuelas en tanto nodos por los cuales circula parte de la demanda potencial de la EDJA en determinados horarios y períodos del año, donde se pueden llevar a cabo momentos de contacto individual para su inclusión educativa. No obstante, se propone para siguientes estudios ir más allá de la escuela como punto de encuentro con los sujetos, para pensar el desarrollo de redes intersectoriales dinámicas que permitan establecer puntos de contacto con los adultos en diversos acontecimientos de su vida cotidiana.

En principio atendiendo a la diferenciación de demanda potencial de niveles educativos, en referencia a situaciones críticas de analfabetismo o nivel Primario incompleto, proponemos la localización de la Ventanilla Única en aquellas escuelas localizadas en las cercanías de los enclaves territoriales identificados como aquellos con mayor densidad

de población analfabeta y con nivel Primario incompleto. En el caso del nivel Secundario, además se considera sumar como puntos estratégicos de difusión la escuela ubicada en el sur de la Comuna 1 y la señalada en el mapa ubicada en la Comuna 15. En síntesis, quedan configuradas cuatro zonas al interior de las comunas 4 y 8 correspondientes a zonas específicas de los barrios de Villa Lugano, Villa Soldati y Barracas (Punto 2) como aquellas de máxima densidad de población sensible a la propuesta de la ventanilla única.

## Bibliografía

- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007). *Ley N°26.206. Ley de Educación Nacional, hacia una educación de calidad para una sociedad más justa*. Buenos Aires: Autor.
- OEI (2010). *Metas Educativas 2021, La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. Madrid: Autor.
- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) (2006). *Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas 2007-2015. Documento base*. Madrid: Autor.
- Di Pietro, S.; Tófaló, A. (Coords.); Medela, P.; Ruggiero, L. y Zanelli, M. (2015). *Niños no escolarizados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Buenos Aires: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa (UEICEE), Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Di Virgilio, M. M. (2012) “Características sociodemográficas de los municipios”, en Terigi, F. et al *Finalización de Estudios y Vuelta a la Escuela*. UNICEF: Buenos Aires.
- Saravi, G. (2006). *De la pobreza a la exclusión*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Sirvent, M.T. y Llosa, S. (2001). Jóvenes y adultos en situación de riesgo educativo: análisis de la demanda potencial y efectiva. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, Año VII Nro.12.
- Sirvent, M.T. (2005) Los jóvenes y adultos en la Argentina en el contexto de las políticas de neoconservadurismo, en *Pensamiento Educativo*. Vol. 37 (Diciembre 2005), pp. 277-295

**Cuadro 1. Condición de alfabetismo en la población de 10 años y más por sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 2001-2010.**

Año	Población de 10 años o más	Condición de alfabetismo					
		Alfabetos			Analfabetos		
		Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
2001	2.468.474	2.457.299	1.098.100	1.359.199	11.175	4.045	7.130
2010	2.568.141	2.555.738	1.160.483	1.395.255	12.403	5.344	7.059

Fuente: Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa, Ministerio de Educación (GCBA) con base en datos de INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

**Cuadro 2. Analfabetismo. Población de 10 años y más.  
Ciudad de Buenos Aires. Año 2010.**

Comuna	Población de 10 años y más	Analfabetos	
	2.568.141	12.403	0,48
1	184.068	996	0,54
2	146.016	395	0,27
3	168.421	728	0,43
4	187.604	1.533	0,82
5	161.340	586	0,36
6	158.572	483	0,30
7	192.590	1.435	0,75
8	154.931	1.732	1,12
9	141.511	793	0,56
10	147.377	819	0,56
11	169.509	611	0,36
12	178.319	623	0,35
13	208.658	519	0,25
14	206.054	443	0,21
15	163.171	707	0,43

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa (UEICEE) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

**Cuadro 3. Población de 18 años y más con nivel educativo Primario completo y Secundaria incompleta según grupo de edad. Años 2001/2010**

Grupo de edad	Primario completo				Secundaria incompleta			
	2001		2010*		2001		2010*	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Total	407.159	21,9	303.782	15,5	256.334	13,8	222.759	11,4
18-19	3.728	18,1	2.490	10,8	7.263	35,2	8.337	36
20-24	15.441	13,9	9.128	8	26.702	24	25.203	22,2
25-29	18.588	10,8	11.897	6,8	27.231	15,8	21.599	12,3
30-39	38.317	11,3	31.929	7,9	44.499	13,2	41.140	10,2
40-49	45.189	13,9	34.231	10,5	43.670	13,5	34.407	10,5
50-59	61.598	20	41.956	13,3	42.353	13,8	32.980	10,5
60 y más	224.298	38,3	172.151	28,6	64.616	11	59.093	9,8

\*No incluye a quienes declararon asistir o haber asistido a Educación Especial

Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa, Ministerio de Educación (GCBA) con base en datos de INDEC, Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2001/2010.

**Cuadro 4. Radios con 40 a 285 personas con 20 años y más con nivel Primario incompleto según comuna. Año 2010**

Comuna	40 - 110 personas	111 - 200 personas	201 - 285 personas	Total
1	27	0	0	27
3	2	0	0	2
4	46	11	4	61
6	1	0	0	1
7	29	6	0	35
8	51	22	6	79
9	14	5	0	19
10	1	0	0	1
11	1	0	0	1
12	1	0	0	1
13	1	0	0	1
14	1	0	0	1
15	6	0	0	6
<b>TOTAL</b>	<b>181</b>	<b>44</b>	<b>10</b>	<b>235</b>

Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa, Ministerio de Educación (GCBA) con base en datos de INDEC, Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2010.

**Cuadro 5. Radios con la mayor densidad de población de 20 años y más con nivel secundario incompleto según comuna**

Comuna	90 - 200 personas	201 - 301 personas	302 - 411 personas	Total
1	27	1	0	28
3	28	0	0	28
4	92	6	1	99
5	10	0	0	10
6	2	0	0	2
7	44	7	1	52
8	86	21	5	112
9	71	2	1	74
10	20	0	0	20
11	23	0	1	24
12	19	1	20	40
14	1	0	0	1
15	26	1	0	27
<b>TOTAL</b>	<b>449</b>	<b>39</b>	<b>29</b>	<b>517</b>

Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa, Ministerio de Educación (GCBA) con base en datos de INDEC, Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2010.



**Vamos Buenos Aires**

**Unidad de Evaluación Integral de  
la Calidad y Equidad Educativa  
ueicee@bue.edu.ar • 4320-5798**